



## PRESENTACIÓN

### Breve descripción:

En esta materia se abordarán los fundamentos básicos de la investigación educativa. La necesidad por investigar en centros escolares e instituciones educativas debe ser una prioridad para aquellas orientadoras/es que quieran mejorar su labor profesional. Para lograrlo, en la materia se tratan los aspectos básicos de la investigación desde la formulación del tema o problema a investigar, planificación y diseño del estudio de investigación, metodologías de investigación, técnicas de recogida de datos, análisis de datos, resultados e informe de investigación.

- **Titulación:** Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
- **Módulo:** Módulo VI. Orientación educativa
- **Materia:** La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio
- **Asignatura:** Procesos de investigación y la gestión del cambio en la Orientación Educativa
- **ECTS:** 3
- **Curso:** 2023-2024
- **semestre:** primero
- **Carácter:** Optativo
- **Profesorado:** Apolinar Graña (agrana@unav.es) y Francisco Zazpe (franzazpe@external.unav.es)
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** Modalidad presencial

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas (CB):

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



# Universidad de Navarra

- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## **Competencias Generales (CG):**

- (CG12) Orientación - Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.
- (CG 13) Orientación- Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.
- (CG 14) Orientación- Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.
- (CG 15) Orientación- Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.
- (CG16) Aplicar los métodos de innovación como eje transversal en los procesos de enseñanza desarrollando habilidades para implementar modelos y estrategias que generen ambientes de aprendizaje innovadores.

## **Competencias Específicas (CE):**

- (CE40) Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.
- (CE41) Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.
- (CE42) Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.
- (CE43) Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.
- (CE44) Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado.
- (CE45) Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora.
- (CE46) Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.

## **PROGRAMA**



Universidad  
de Navarra

## Parte 1

Presentación de la asignatura.

Bloque 1. La Orientación en el siglo XXI

1. Educación inclusiva y sociedad democrática. Mirando a un mismo horizonte.
2. Desarrollo profesional del orientador: nuevos aires en la Orientación Educativa.

Bloque 2. Claves del Desarrollo Profesional del Orientador:

1. Liderazgo del Orientador
2. Competencias del Orientador:
  - Habilidades personales y de comunicación
  - Herramientas de Trabajo en Equipo
  - Herramientas de Resolución de Conflictos.

Bloque 3. Innovación y mejora de la calidad de la enseñanza en los centros educativos.

1. Organización y estructura de un Centro Escolar a través de sus planes.
2. Revisión y elaboración de los planes de formación y mejora.
3. Plan de Orientación.

Parte 2:

Parte 2:

Bloque 1: Introducción a la investigación educativa.

Bloque 2: La investigación cuantitativa.

Bloque 3: La investigación cualitativa.

Bloque 4: Metodologías de investigación.

Bloque 5: Análisis e interpretación de los datos.

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**Parte 1**

- Clases presenciales:

Sesiones explicativas desde una metodología cooperativa.

Presentación de casos



## Roleplaying

- Trabajos dirigidos:

Estudio de casos

Elaboración de informes

Metacognición.

- Trabajo del alumno:

Elaboración de un portfolio individual que recogerá los contenidos principales de la asignatura y las tareas individuales o de grupo que se realicen (Se entrega rúbrica)

- Tutorías individuales:

### Relación de las actividades formativas con las competencias:

| Actividades formativas – Competencias |                            |                 |                     |           |
|---------------------------------------|----------------------------|-----------------|---------------------|-----------|
| No                                    | Actividad Formativa        | CB              | CG                  | CE        |
|                                       | <b>CLASES PRESENCIALES</b> |                 |                     |           |
| 1                                     | Sesiones explicativas      | CB6             | CG 12-CG114-CG16    | CE42      |
| 2                                     | Presentación de casos      | CB6-CB7-CB8-CB9 | CG12-CG13-CG14-CG15 | CE44-CG45 |
| 3                                     | Role playing               | CB6-CB7-CB8-CB9 | CG12-CG13-CG14-CG15 | CE42-CE43 |
|                                       | <b>TRABAJOS DIRIGIDOS</b>  |                 |                     |           |



|    |                            |                  |                     |           |
|----|----------------------------|------------------|---------------------|-----------|
| 1  | Estudio de casos           | CB6-CB7-CB8-CB9  | CG12-CG13-CG14-CG15 | CE42-CE43 |
| 2  | Elaboración de informes    | CB6-CB7-CB8-CB9  | CG12-CG13-CG14-CG15 | CE43      |
| 3  | Metacognición              | CB6-CB7          | CG13-CG14           | CE43      |
|    | TRABAJO DEL ALUMNO         |                  |                     |           |
| 1. | Elaboración del portfolio. | CB7-CB8-CB9-CB10 | CG12-CG13-CG14-CG16 | CE42-CE43 |

## Parte 2:

### Actividades formativas:

- *Clases presenciales*: todas las clases de la materia son presenciales y se llevarán a cabo a través de la sesión magistral del docente. Asimismo, las metodologías participativas también tendrán su espacio en las clases.
- *Trabajos dirigidos*: el estudiantado deberá realizar de manera independiente los trabajos asignados por los docentes de la materia. Los trabajos o actividades podrán ser lecturas de artículos, trabajos teóricos (reflexiones, recensiones, documentales, etc) y trabajos interactivos (prácticas, solución de problemas, talleres, etc).
- Trabajo del alumno/a: estudio personal de los contenidos impartidos en la materia y el trabajo autónomo en los trabajos.
- Tutorías individuales: serán empleadas para el acompañamiento del curso y los trabajos dirigidos.



Relación de las actividades formativas con las competencias:

| Actividades formativas – Competencias |                                       |                       |           |                            |               |
|---------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-----------|----------------------------|---------------|
| No                                    | Actividad Formativa                   | CB                    | CG        | CE                         | Horas totales |
| 1                                     | Clases presenciales /sesión magistral | CB6;CB7;CB8           | CG13;CG16 | CE 40;CE41;CE 43;CE45;CE46 | 15            |
| 2                                     | Trabajos dirigidos                    | CB7;CB8;CB9;<br>CB10; | CG10      | CE40;CE45;<br>CE46;CE41;   | 10            |
| 3                                     | Trabajo del alumno/a                  | CB10;CB8;CB7          | CG16      | CE46;CE40;<br>CE41         | 8             |
| 4                                     | tutoría                               | CB6;CB7;CB7;<br>CB10  | CG16      | CE43;CE46                  | 2             |

## EVALUACIÓN

### CONVOCATORIA ORDINARIA

#### Parte 1:

| Sistema Evaluación ANECA                       |                        |                        |
|--|------------------------|------------------------|
| Sistema de evaluación                          | Ponderación mínima (%) | Ponderación máxima (%) |
| Asistencia a clase /participación aula virtual | 10                     | 20                     |



|   |             |                          |                        |
|---|-------------|--------------------------|------------------------|
| Valoración<br>individuales                        | trabajos    | 20                       | 40                     |
| Valoración<br>grupales                            | de trabajos | 20                       | 40                     |
| Valoración proyecto final                         |             | 20                       | 50                     |
| <b>Sistema Evaluación Asignatura</b>              |             |                          |                        |
| <b>Sistema de evaluación</b>                      |             | <b>Explicación</b>       | <b>Ponderación (%)</b> |
| Asistencia a clase<br>/participación aula virtual |             | Asistencia               | 20                     |
| Valoración<br>individuales                        | trabajos    | Actividades individuales | 40                     |
| Valoración<br>grupales                            | de trabajos | Trabajo individual       | 20                     |
| Valoración del Porfolio                           |             | Examen final             | 20                     |

**Parte 2:**

|                                      |  |                        |
|--------------------------------------|--|------------------------|
| <b>Sistema Evaluación Asignatura</b> |  |                        |
| <b>Sistema de evaluación ANECA</b>   | <b>Criterios de Evaluación Asignatura</b>                              | <b>Ponderación (%)</b> |
| Asistencia a clase                   | Participación activa en las clases                                     | 10%                    |
| Valoración<br>individuales           | trabajos Entrega en plazo de todos los trabajos para ser corregidos    | 30%                    |
| Valoración<br>grupales               | de trabajos Entrega en plazo de todos los trabajos para ser corregidos | 30%                    |



Universidad  
de Navarra

|                           |   |     |
|---------------------------|---|-----|
| Valoración proyecto final | Entrega en plazo de todos los trabajos para ser corregidos. | 30% |
|---------------------------|---|-----|

Para superar la materia se deberá haber asistido al 80% de las clases.

Los trabajos entregados fuera de plazo obtendrán una calificación de 0, con lo que supondría el suspenso de la materia.

Los trabajos que presenten faltas de ortografía serán penalizados con el 50% de la nota total del trabajo.

Los estudiantes que no cumplan con el requisito de asistencia deberán entregar un dossier de actividades asignadas por los docentes, que será elaborado de manera independiente por el estudiante.

#### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

## **HORARIOS DE ATENCIÓN**

Previa cita por correo electrónico:

Profesor Apolinar Graña (agrana@unav.es)

Profesor Francisco Zazpe (franzazpe@external.unav.es)

## **BIBLIOGRAFÍA**